

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 112

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2012-7748 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18/2012.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2012 acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito 11,12,13,14,15,16,17,18 del presupuesto 2012.

Lo que se hace público por plazo de quince días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 1 de junio de 2012.

El alcalde (ilegible).

2012/7748